



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el **Proyecto de Ley N° 47596 CD – FP – PS** del diputado Lenci, por el cual se incorpora al Sistema de Áreas Naturales Protegidas Ley 12.175, a la Laguna Añapiré, bajo la categoría de Reserva Privada de Uso Múltiple; que cuenta con dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente; aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 11 de Agosto de 2022.

FIRMANTES: OLIVERA, GARCÍA, AIMAR, ULIELDIN, DONNET, MARTÍNEZ Y PALO OLIVER.